



SENADO
XIV LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL

ENTRADA 10067
27/02/2020 12:34

Expediente:
684/006580

PREGUNTA ESCRITA

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

AUTOR: MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)

D. CARLES MULET GARCÍA, Senador designado por las Corts Valencianes, del GRUPO PARLAMENTARIO IZQUIERDA CONFEDERAL (ADELANTE ANDALUCÍA, MÁS PER MALLORCA, MÁS MADRID, COMPROMÍS, GEROA BAI Y CATALUNYA EN COMÚ PODEM), al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

El Gobierno ha contestado a una anterior pregunta mía:
684/670 25/12/2019 2314

AUTOR/A: MULET GARCÍA, Carles (GPIC) R E S P U E S T A :

En relación con la pregunta de referencia, se informa que el 8 de noviembre de 2019, Renfe se reunió con el Ayuntamiento de Monòver para tratar la petición de establecimiento de parada comercial de los trenes de Media Distancia en la Estación de Monóvar- Pinoso.

Cabe señalar que, en la actualidad, Renfe está trabajando en la fase de valoración de las actuaciones de tipo técnico y de acondicionamiento de la estación, necesarias para atender la petición.

Por ello se pregunta:

¿En qué estado está el trabajo de la fase de valoración de las actuaciones de tipo técnico y de acondicionamiento de la estación, necesarias para atender la petición?

¿Se ha comprometido o se compromete el Gobierno en dar solución a esta situación?